

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA A\_OCEAN AGENCY S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Por medio de la presente señalo que una vez revisado el periodo contable correspondiente desde el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013, he concluido con la afirmación de que la empresa A\_OCEAN AGENCY S.A., ha cumplido con las normas y las leyes vigentes contables y tributarias que rigen el periodo antes señalado.

Además desde la parte económica y financiera que son responsabilidad de su representante legal, puedo señalar que sus movimientos y registros se enmarcan en las actividades que su objeto social lo especifica, y también cumple con la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

En relación a la parte tributaria la compañía está al día.

En honor a la verdad,

Atentamente,



Eco. Rosana Márquez

C.I. # 130543073-6

COMISARIO